“año de la consolidación y recuperación de la economía peruana”

Santa Rosa, 7 de enero del 2021

**OFICIO N° 02-2024 – DIEP 70341 SR**

**DEL**  : Prof. Alberto Huanca Quispe

Director

**AL** : Dra Norka B. Ccori Toro

Directora de la UGEL El Collao

**ASUNTO**: Remite Informe del Plan Lector.

De mi mayor consideración:

Me es grato dirigirme a su persona con el fin de poner en su conocimiento que, el año lectivo 2024, se ha elaborado el Plan Lector por grados y ciclos. Cada docente ha seleccionado los textos existentes en la institución y algunos adquiridos por los estudiantes.

Se cuenta con el plan lector de la institución que es un documento de apoyo al docente, su aplicación y practica de fomentar a la lectura incremento el logro de aprendizaje en la competencia “lee diversos textos en su lengua materna”.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para testimoniar la estima personal

Atentamente;

…………………………………………….

DIRECTOR